2

ARTES PLÁSTICAS

PROGRAMA DE ESTUDIOS - PRINCIPIANTES

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

2014

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

DIRECCIÓN ACADÉMICA

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

# PROGRAMA DE ESTUDIO DE ARTES PLÁSTICAS

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Clave | 4404 |  | Campo | Cultura artística |
| Nivel | Principiantes |  | Componente de formación | Actividades Paraescolares |
| Tiempo asignado | 32 horas |  |  |  |

En este programa encontrará las competencias genéricas a desarrollar en la paraescolar de Artes Plásticas integradas en bloques de aprendizaje.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

DIRECCIÓN ACADÉMICA

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

# PROGRAMA DE ESTUDIO DE ARTES PLÁSTICAS

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Clave | 4404 |  | Campo | Cultura artística |
| Nivel | Principiantes |  | Componente de formación | Actividades Paraescolares |
| Tiempo asignado | 32 horas |  |  |  |

En este programa encontrará las competencias genéricas a desarrollar en la paraescolar de Artes Plásticas integradas en bloques de aprendizaje.

Contenido

[FUNDAMENTACIÓN 2](#_Toc318256593)

[UBICACIÓN DE LA PARAESCOLAR Y SU RELACIÓN CON LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS 5](#_Toc318256594)

[DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES 5](#_Toc318256595)

[COMPETENCIAS GENÉRICAS 6](#_Toc318256596)

BLOQUE I Utilizas los principios fundamentales de la representación visual……………………………………………………………………………8

BLOQUE II Aprecia y valora distintos productos de expresión visual ………………………………….……………………………………………....10

[CREDITOS 12](#_Toc318256597)

DIRECTORIO………………………………………………………………………………………………………………………………………………………...13

# FUNDAMENTACIÓN

A partir del Ciclo Escolar 2009-2010 el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, incorporó en su plan de estudios los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior cuyos propósitos fundamentales son el reconocimiento universal de todas las modalidades y subsistemas del bachillerato, la pertinencia y relevancia de los planes de estudio y el tránsito entre subsistemas y escuelas. En términos generales, la Educación Media Superior tiene como misión formar personas cuyos conocimientos y habilidades les permitan desarrollarse de manera satisfactoria, ya sea en sus estudios superiores o en el trabajo y, de manera más general, en la vida.

Para lograr los propósitos anteriores, se establecieron Para el logro de las finalidades anteriores, se establecieron cuatro ejes principales, los cuales son la construcción de un Marco Curricular Común con base en competencias, la definición de las características de las distintas opciones de operación de la EMS, en el marco de las modalidades que contempla la Ley; los mecanismos de gestión de la Reforma, necesarios para fortalecer el desempeño académico de los alumnos y para mejorar la calidad de las instituciones; y por último, la forma en la que se reconocerán los estudios realizados en el marco de este Sistema.

El primero de los ejes permite otorgar a la comunidad estudiantil de la Educación Media Superior, identidad, dándole la oportunidad de contar con un perfil de egresado común, además de reorientar su desarrollo a través de competencias genéricas, disciplinares y profesionales, lo cual permitirá a los estudiantes desempeñarse adecuadamente en el presente siglo.

Para lograr el perfil de egreso de los estudiantes, se debe promover su desarrollo personal y comunitario, para que se desenvuelvan de manera eficiente al incorporarse al nivel de educación superior, al ámbito productivo y en la vida social en general. Por ello, es importante brindar una educación integral amplia y diversa, que trascienda la tradicional transmisión de conocimientos, dónde la comunidad escolar sea activa y responsable de su propio proceso de aprendizaje, integrando un conjunto de rasgos como: la capacidad de análisis, creatividad, autonomía, auto-reflexión, comunicación, espíritu crítico, responsabilidad, cooperación, tolerancia, solidaridad, interés por estar informados, entre otros.

Los rasgos mencionados conforman el Perfil de Egreso del estudiante del Nivel Medio Superior integrado por once competencias genéricas y sus atributos correspondientes. En estos rasgos y competencias genéricas establecen las bases para que las y los jóvenes se desarrollen individual, social, académica y laboralmente durante su vida activa y sigan generando nuevos aprendizajes a lo largo de su vida.

En este sentido, las actividades paraescolares, como parte del currículo que se opera en Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, encuentran su fundamento y justificación en lo anteriormente expuesto.

Como parte de la información anteriormente mencionada, a continuación se presenta el programa de estudios de Artes Plásticas que pertenece a las actividades paraescolares consideradas en el mapa curricular adoptado por el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, las cuales tienen como finalidad contribuir a consolidar una verdadera educación integral aportando elementos fundamentales para el desarrollo de las competencias mediante el ejercicio y la expresión de la cultura en sus diversos ámbitos.

La paraescolar de Artes Plásticas se ubica dentro del Campo de la cultura artística del Proyecto cultural propuesto por la Dirección General de Bachillerato, cuyo objetivo es contextualizar la búsqueda del conocimiento como una preocupación humana, y concebir al arte como una oportunidad de conocerse a sí mismo, de entender la realidad y aprender de ella. Los temas que guían los diferentes lenguajes artísticos abordan las relaciones entre los seres humanos y sus relaciones con el mundo.

Desde el punto de vista curricular, cada asignatura de un plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo disciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana. Artes Plásticas, permite el trabajo interdisciplinario con las paraescolares Teatro y Danza Moderna así como con las asignaturas de Matemáticas II, Matemáticas III, Historia Universal Contemporánea, Literatura I, Literatura II, Informática I, Informática II, Química I y Física II.

ROL DOCENTE:

En la actualidad, ya no es suficiente que los docentes de paraescolares centren su acción pedagógica en la repetición mecánica de ejercicios y rutinas , es indispensable que apoyen de manera integral la formación de los estudiantes, tomando en cuenta sus necesidades expresivas y educándolos para la vida. Por ello, las intervenciones educativas requeridas para esta labor formativa se sustentan en un rol docente que incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje para alumnas y alumnos, genera actividades artísticas y culturales en la comunidad escolar atendiendo a la diversidad de manifestaciones artísticas locales y a su valoración estéticas positiva, demuestra interés por los adolescentes actualizándose y formándose permanentemente, no sólo de los cambios físicos y psicológicos de estos, sino de los conocimientos necesarios para desempeñar su trabajo de intervención educativa por medio de las Actividades Paraescolares, contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen, practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y los bachilleres; y por último, fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el arte y diversas actividades complementarias entre el estudiantado.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| UBICACIÓN DE LA PARAESCOLAR Y SU RELACIÓN CON LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS | | | | | |
| **Primer**  **semestre** | **Segundo**  **semestre** | **Tercer**  **semestre** | **Cuarto**  **semestre** | **Quinto**  **semestre** | **Sexto**  **semestre** |
| Química I | Matemáticas II | Matemáticas III | Física II | Historia Universal Contemporánea |  |
| Informática I | Informática II |  |  |  |  |
|  |  | Capacitación de informática | | | |
| **Actividad paraescolar de Artes Plásticas** | | | | | |
| Actividad paraescolar de Danza Folclórica | | | | | |
| Actividad paraescolar de Danza Moderna | | | | | |
| Actividad paraescolar de Teatro | | | | | |

# DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

Los bloques que componen el programa de la asignatura son:

Bloque I Utilizas los principios fundamentales de la representación visual

Bloque II Aprecia y valora distintos productos de expresión visual

# COMPETENCIAS GENÉRICAS

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., por lo anterior estas competencias construyen el Perfil del Egresado del Sistema Nacional de Bachillerato. A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.

3. Elige y practica estilos de vida saludables.

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.

10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **COMPETENCIAS GENÉRICAS** | **BLOQUES DE APRENDIZAJE** | |
| **I** | **II** |
| 1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. | X | X |
| 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. | X | X |
| 3. Elige y practica estilos de vida saludables. |  |  |
| 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. |  |  |
| 5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. |  |  |
| 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. |  |  |
| 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. |  |  |
| 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. | X | X |
| 9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. |  |  |
| 10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. |  |  |
| 11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables. |  |  |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Bloque** | **Nombre del Bloque** | | | **Tiempo asignado** |
| I | Utiliza los principios fundamentales de la representación visual | | | 54 HORAS |
| **Desempeños del estudiante al concluir el bloque** | | | | |
| Observa diferentes manifestaciones propias de las artes visuales.  Expresa puntos de vista estableciendo criterios de valoración sustentados en los elementos básicos de las artes visuales. | | | | |
| **Objetos de aprendizaje** | | **Competencias a desarrollar** | | |
| Punto, línea y plano.  Valoración tonal (claroscuro)  Composición Bidimensional y tridimensional  Relaciones cromáticas:   * Mezclas * Transparencias * Superposiciones * Contraste * Textura | | 1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.  –Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.  –Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.  2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.  –Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.  –Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.  –Participa en prácticas relacionadas con el arte.  8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.  –Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.  - Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva  ESPECIFICAS:  Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.  Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.  Participa en prácticas relacionadas con el arte. | | |
| **Actividades de Enseñanza** | | **Actividades de Aprendizaje** | **Instrumentos de Evaluación** | |
| Elaborar dinámicas de participación para cada elemento de representación indicando referente histórico y de contexto en las artes visuales.  Proponer cuestionarios y la realización de bocetos para cada elemento de representación visual y la integración de los mismos, estableciendo parámetros o criterios de valoración estética | | Reconocer y comentar ante sus compañeros la integración de los distintos elementos básicos de la representación, como una forma o producto visual, susceptible de ser valorado histórica y contextualmente.  Realiza cuestionarios y elabora bocetos tomando en cuenta sus puntos de vista , contrasta sus resultados con el trabajo de sus compañeros y manifiesta sus puntos de vista o apresiacion visual | Rubrica  Portafolio de evidencias. | |
| **Fuentes de Consulta** | | | | |
|  | | | | |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Bloque** | **Nombre del Bloque** | | | **Tiempo asignado** |
| II | Aprecia y valora distintos productos de expresión visual | | | 54 HORAS |
| **Desempeños del estudiante al concluir el bloque** | | | | |
| Utiliza los aspectos básicos de la representación visual, para argumentar puntos de vista.  Genera criterios propios de valoración tomando en cuenta los aspectos básicos de la representación visual. | | | | |
| **Objetos de aprendizaje** | | **Competencias a desarrollar** | | |
| Aspectos básicos de la representación visual.   * imitación * paráfrasis * metáfora * síntesis   abstracción | | 1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.  –Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.  –Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.  2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.  –Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.  –Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.  –Participa en prácticas relacionadas con el arte.  8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.  –Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.  Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva  ESPECIFICAS:  Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.  Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.  Participa en prácticas relacionadas con el arte. | | |
| **Actividades de Enseñanza** | | **Actividades de Aprendizaje** | **Instrumentos de Evaluación** | |
| Establece relaciones de analogía y comparación entre las distintas disciplinas artísticas dado un concepto y o criterio de representación visual. | | Vincula su practica a los diferentes parámetros de al menos otra disciplina artística y presenta mediante un cuadro comparativo las similitudes y diferencias. | Lista de cotejo. | |
| **Fuentes de Consulta** | | | | |
|  | | | | |

# CREDITOS

En la actualización de este programa de estudio participaron:

Coordinación: Departamento de Servicios Educativos de la Dirección Académica de COBAEH.

Elaboradores disciplinarios: (Docentes)

MARÍA DEL CARMEN OMAÑA JIMÉNEZ

TULIA MARILÚ BARRANCO VARGAS

JUAN CARLOS MATÍAS SOLÍS

MIGUEL ÁNGEL BALDERAS SÁNCHEZ

Revisión y apoyo:

**Mtro. Luis Edmundo Aguilar Aranda**

Director del Plantel Cuautepec

**L.D.G. Elizabeth Olvera Guerrero**

Técnico del Depto. Servicios Educativos de la Dirección General

**Lic. Pedro José Zepeda Martínez**

Director de Coordinación Académica de la DGB

|



**Lic. Alberto Islas Lara**

Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

**Psic. Gerardo Martín Barba**

Director Académico

**Ing. Marco Antonio Ramírez Valtierra**

Director de Planeación

**Ing. Marco Antonio Sánchez Altamirano**

Director de Servicios Administrativos

**Lic. Ma. de Lourdes Pérez Castro**

Jefa de Departamento de Servicios Educativos